

LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL

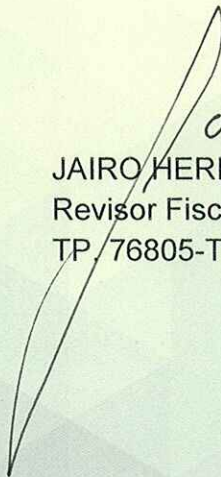
CERTIFICAN:

Que la Cooperativa Multiactiva de San Antonio de Prado –COOMULSAP– con NIT 800.055.169-4 ha cumplido con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario; así como con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

La presente certificación se expide a los quince (15) días del mes de marzo (03) del año dos mil diecinueve (2019) en la ciudad de Medellín.



MARIA TERESA GOMEZ SALAZAR
Representante Legal



JAIRO HERNÁN BEDOYA PÉREZ
Revisor Fiscal
TP. 76805-T